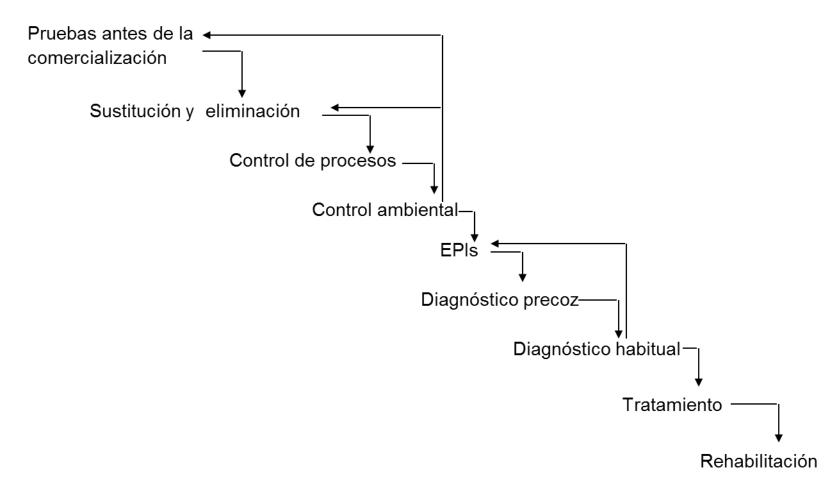




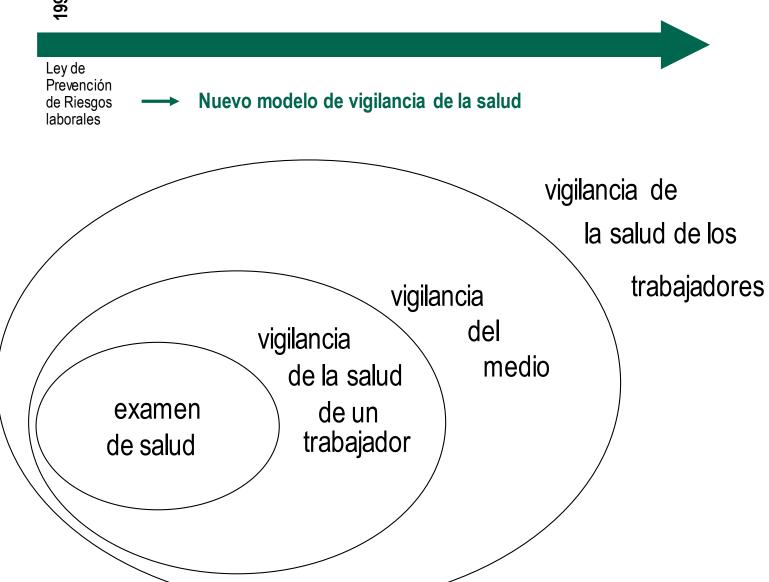
#### Dra. Montserrat García Gómez

Jefa de Área de Salud Laboral SG de Sanidad Ambiental y Salud Laboral DG de Salud Pública y Equidad en Salud Ministerio de Sanidad

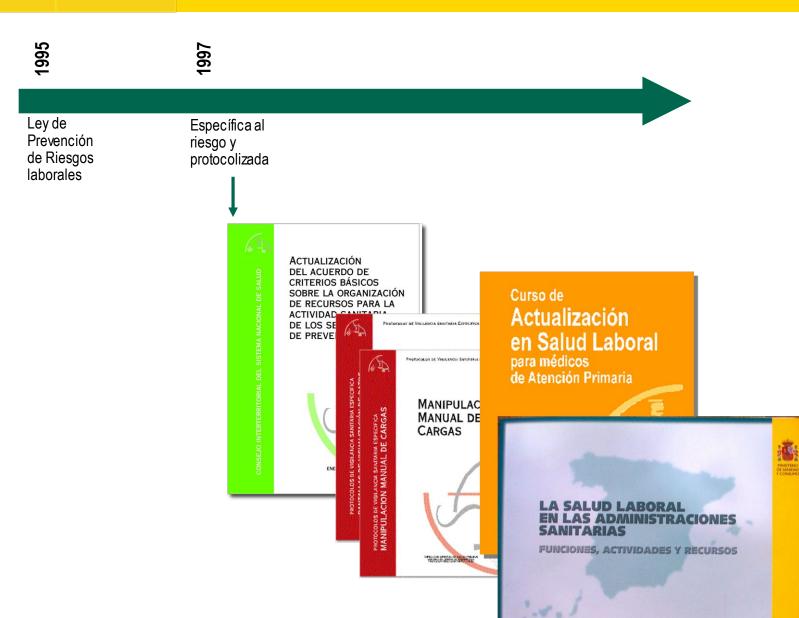
### la cascada de la prevención y algunos ejemplos de vigilancia



1995



El servicio de prevención debe informar al empresario, a la persona trabajadora, a sus representantes y a aquellas otras personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención, de que el desarrollo de exámenes de salud en ausencia de programas de control y reducción de riesgos es inadecuado, aún cuando éstos pudieran ser idóneos para conocer los daños precoces en razón de unos riesgos conocidos.



Pero, transcurridos años desde la aprobación de la LPRL y el RSP, al nuevo modelo de vigilancia de la salud le costaba fatiga consolidarse...

1995

Ley de Prevención de Riesgos laborales

Específica al riesgo y protocolizada Acuerdos de Diálogo Social sobre Salud Laboral

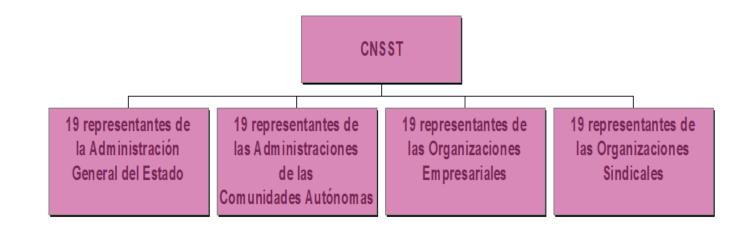


1995	1997	2001	2004	2005
Ley de Prevención de Riesgos laborales	Específica al riesgo y protocoli <i>z</i> ada	Acuerdos de Diálogo Social sobre Salud Laboral	Libro Blanco de la Vigilancia de la Salud para la PRL	Comienza la elaboración de la Guía Básica y General de Vigilancia de la Salud de las personas trabajadoras















Consejo Interterritorial

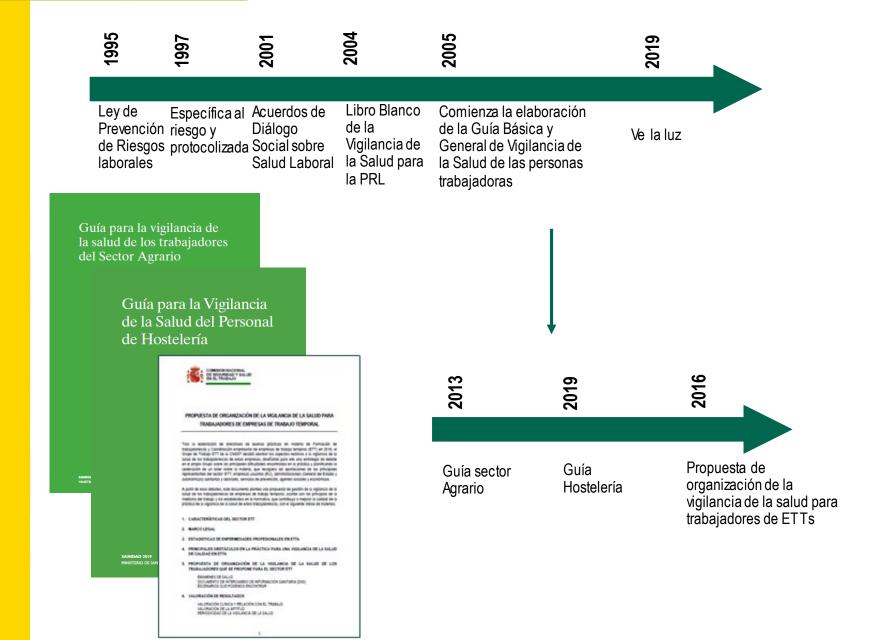
La Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud aprueba la Guía básica y general de orientación de las actividades de vigilancia de la salud para la prevención de riesgos laborales en la Reunión de 14 de marzo de 2019.



La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo fue informada de la **Guía básica y general de orientación de las actividades de vigilancia de la salud para la prevención de riesgos laborales** en la Reunión Permanente de 20 de marzo de 2019.

### algunos aspectos concretos:

- Cuestiones éticas
- reconocimientos previos/iniciales
- reconocimientos obligatorios/voluntarios
- cribados
- documentación de la Vigilancia de la Salud
- trabajad@r especialmente sensible /trabajad@r afectado por el trabajo
- confidencialidad de los datos médicos de la persona trabajadora/ investigación y planificación
- criterios de aptitud y sus grados
- vigilancia colectiva
- vigilancia post-ocupacional
- reconocimiento como profesional del da
  ño derivado del trabajo
- mejora de la calidad de las actuaciones sanitarias



# Antecedentes y proceso de desarrollo del abordaje del riesgo químico





### Principales obstáculos en la práctica para una vigilancia de la salud de calidad

- Son frecuentes las **evaluaciones de riesgo deficitarias** que dificultan una correcta planificación de la vigilancia de la salud, individual y colectiva.
- Las evaluaciones de riesgo son excesivamente genéricas e incompletas, no recogiendo los riesgos concretos del puesto de trabajo a cubrir por el trabajador que lo ocupa.
- Debido a ello, **no se puede diseñar la vigilancia de la salud específica**.
- En términos generales, **no se contempla la vigilancia colectiva** de la salud, y la individual queda reducida a la realización de reconocimientos médicos generales, no específicos en relación con los riesgos de los puestos de trabajo.
- Aptitud: de acuerdo con el artículo 22 de la LPRL, se deberán establecer las conclusiones que se deriven de los exámenes de salud, en relación con la aptitud del trabajador para el desempeño del puesto de trabajo o con la necesidad de introducir o mejorar las medidas de protección y prevención.



### Para finalizar

- Las enfermedades de origen laboral se pueden evitar, pero para lograrlo se deben conocer. Si no existen en las estadísticas oficiales, es difícil incluirlas en los planes y programas de prevención de riesgos laborales.
- Es imprescindible aplicar lo establecido en la normativa. La normativa REACH abre nuevas oportunidades.
- El reconocimiento de estas enfermedades como profesionales por el sistema de seguridad social encuentra muchos obstáculos; además de las consecuencias para el trabajador y su familia, se genera un impacto económico negativo en el SNS, que asume el coste de su atención sanitaria.
- El conocimiento actual está sesgado hacia las exposiciones "fáciles de estudiar".
- Los retos de la investigación futura son:
  - mejorar la especificidad y sensibilidad de la evaluación de la exposición,
  - mejorar la detección, declaración y reconocimiento de estas enfermedades.





## Muchas gracias por vuestra atención

